



Por Rodrigo Restrepo López  
Secretario de la  
Junta de Vigilancia

# La corrupción: Cáncer social que debemos combatir



Es muy preocupante que de manera cotidiana, las noticias de los diferentes medios se refieran a escándalos por corrupción, tanto en entidades públicas como privadas y en los diferentes sectores de la sociedad -política, economía, salud, justicia, infraestructura o deporte-.

Colombia mantiene un indeseable reinado en la región de las Américas, como el segundo país con mayor corrupción entre una lista de 25, alcanzando 79.6 puntos, en una escala de 0 a 100.

Escándalos como los Panamá Papers, los de Petrobras, Pedvesa y la FIFA, por mencionar solo algunos, evidencian que el fenómeno de la corrupción es generalizado y también afecta a muchos países del mundo, generando una profunda crisis de confianza en el sistema democrático y en el ordenamiento económico.

El germen del problema puede ser la forma como algunos usan el poder del dinero para afectar las decisiones de la democracia, violar las normas y obtener ventajas personales, donde indefectiblemente la codicia es un factor común de este cáncer social llamado corrupción.

Esta enfermedad está tan extendida que se "naturalizó" a nivel social, al punto que un fallecido expresidente consideró sostenible la situación, en tanto "se

mantuviera la corrupción en sus justas proporciones".

## Qué hacer desde las organizaciones


En el sector privado se han reconocido e intensificado buenas prácticas éticas y legales que buscan "blindar" la organización y establecer controles contra la corrupción, los conflictos de interés y el tratamiento de inhabilidades e incompatibilidades.

Así mismo, se vienen fortaleciendo órganos de vigilancia y control interno, para que realicen el juzgamiento de la organización y establezcan sanciones; así como la fiscalización por parte de organismos de control externo que velan por el estricto respeto de las normas.

Para contener el nefasto mal de la corrupción, también se requiere que la sociedad cuente con un aparato judicial que funcione de manera eficaz e imponga con agilidad las sanciones que se necesitan. La directora ejecutiva de la organización Transparencia por Colombia, Elisabeth Ungar, ha dicho que *"Mientras continuemos viendo que hay justicia dilatoria para los corruptos y que*

*los niveles de sanción no son coherentes con el gran daño social y económico, la percepción de corrupción no va a disminuir"*.

En Coomeva y su Grupo Empresarial Cooperativo, la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración y el equipo administrativo realizan permanentes esfuerzos por una cultura ética y de servicio al asociado y a los clientes, mediante la práctica continua de los valores cooperativos.

Velamos por la eficacia de las normas y códigos de Ética, Buen Gobierno Corporativo y Electoral, en coherencia con el Estatuto, con la supervisión de los órganos de control como la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética y el Tribunal de Elecciones y Escrutinios, que aportan al manejo apropiado de los conflictos de interés y al destierro de prácticas que generen corrupción. 

<sup>1</sup> Datos del informe "Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas". USAID.

<sup>2</sup> "Corrupción en Colombia sigue siendo alarmante: Transparencia". Artículo periódico El Tiempo, 2013.